

165034

165034

31 AGO. 1971

165034

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 23</u>
SUBCLASE <u>N</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD.

A favor de D. CRISTODAL GONZALEZ NAVARRO, de nacionalidad Española, residente en Madrid, c/Gandia nº 4,

Por :

"MAQUINA RAJADORA DE ACEITUNAS"

El presente registro se refiere como indica su enunciado, a una maquina rajadora de aceitunas, que las predispone a un mejor aderezo, de acuerdo con la descripcion detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse todos sus conceptos en el sentido mas amplio y nunca en forma limitativa.

5

Esta maquina presenta la particularidad de ser totalmente automatica una vez recibido el fruto que es depositado en un tolva, y puesto en funciona-

10 miento un pequeño motor, que acciona un rodillo de alimentacion, dejando caer sobre otros rodillos cortadores la cantidad de fruto necesaria, en consonancia con las dimensiones o efecto de trabajo de los mismos.

15 Posteriormente y una vez han pasado por estos rodillos y la aceituna ha sido rajada convenientemente, cae a un recipiente situado debajo de la maquina donde queda depositado hasta su traslado a su posterior aderezo y almacenaje.

20 Para una mejor comprension de la maquina que se preconiza, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva una hoja de dibujos en la que se representa, a simple titulo de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realizacion susceptible de todas
25 aquellas variaciones de detalle que no supongan alteracion fundamental de las características esenciales de la misma.

En la citada hoja de dibujos, se representa:

30 Figura I.- Perspectiva de la maquina montada y en posicion de trabajo.

Figura II.- Perspectiva de la maquina con la tolva y camara de alimentacion levantada, dejando ver la caja de alojamiento de los rodillo cortadores.

35 Segun el ejemplo de ejecucion representado, la maquina preconizada consta de una tolva -1- receptora del fruto a tratar, de forma general troncopiramidal invertida, bajo la cual, en la base inferior de la misma hay una camara donde se preve un rodillo -2- alimentador de fruto que deja pasar el necesario

165034

40 de acuerdo con el rendimiento de trabajo de los rodillos cortadores -5-; el citado rodillo alimentador -2-, gira en virtud de un volante exterior -3- como prolongacion del eje del mismo, accionado por el motor -9- mediante una polea adosada a un canal -11-
45 de los dos que posee el eje motriz -10- del motor.

Bajo esta tolva -1- y de la camara de alojamiento del rodillo -2-, se encuentra otra camara -4- de mayor tamaño donde se alojan los rodillos cortadores -5- provistos de los correspondientes filos cortantes -6-, girando ambos mediante sendos ejes -7- y -8- que salen al exterior de la citada caja -4- donde son accionados por una polea, de forma que los obliga a girar en sentido contrario, con respecto uno del otro, y de forma que necesariamente el fruto ha de
50 pasar entre ambos, cayendo posteriormente a un recipiente -13- previsto bajo la maquina.

55 En el eje -10- de giro del motor -9- que acciona el conjunto, se prevén dos canales -10- y -11-, cajeados para el paso de sendas poleas -14- y -15- que estan acopladas de forma que accionan con la misma fuerza motriz del motor -9- el rodillo alimentador -2- y los rodillos cortante -5-.

60 Debajo de los rodillos -5- citados se prevé una cinta elastica de amortiguacion, que recibe el fruto, evitando se dañe al ser despedido por los rodillos -5- con gran fuerza, interponiendose entre estos y la bolsa receptora -13-.

65 En los rodillos -5- se prevén elementos de corte -6- que pueden ser de corte continuo o filo.

165034^{cuatro}

70

o bien dentados, teniendo una separacion entre ellos de 8 milímetros aproximadamente, dependiendo siempre del tamaño del fruto a rajarse previamente seleccionado.

75

Entre los rodillos -5- existe una separacion aproximada de 8 milímetros, igualmente y de acuerdo con la seleccion previa del fruto efectuada, pueden separarse segun tamaño del mismo ya que son regulables por medios adecuados.

80

Vista el concepto en que se basa el funcionamiento de esta maquina, y la sencillez de llevarla a la practica, es evidente que su utilidad es notable, ya que su funcionamiento automatico, su sencillez de fabricacion y empleo son características que proporcionan rendimiento, economia y comodidad en su uso.

85

Descritas suficientemente la naturaleza y el alcance de la invencion, asi como la forma de llevarla a la practica, se hace constar expresamente que cualquier modificacion de detalle que se introduzca en la maquina, se considerara incluido dentro de esta proteccion, en tanto no altere, cambie o modifique la esencialidad característica a la que ha sido creada.

90

Por ultimo, el MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaera sobre las particularidades características de las siguientes:

REIVINDICACIONES

95

PRIMERA.- Por "MAQUINA RAJADORA DE ACEITUNAS", caracterizada por constar de una tolva receptora donde se depositan las aceitunas a tratar, de forma generalmente troncopiramidal invertida, en

165034

100 la base menor se preve un cajeadado donde se alojja un
rodillo distribuidor-alimentador movido mediante una
polea que es accionada por un motor. esta parte del
conjunto sirve de tapa del resto y es susceptible de
abatimiento o elevacion por sendas bisagras colocadas
105 en una de sus aristas.

SEGUNDA.- Por "Maquina rajadora de acei-
tunas", segun anterior reivindicacion, caracterizada
porque debajo de la parte descrita existe un cajeadado
donde se encuentran los rodillos cortadores, provis-
110 tos- de elementos cortadores en toda su periferia,
que bien pueden ser afilados o dentados, segun conven-
ga en cada momento, teniendo entre ellos una separa-
cion apropiada al tipo de aceituna a cortar, asi mis-
mo, entre ambos rodillos se ha previsto una separa-
115 cion idonea al uso, siendo regulables segun tamaño
del fruto; estos rodillos estan dotados de movimien-
to giratorio en sentido inverso uno del otro, dirigi-
dos ambos hacia dentro, de forma que todo el fruto
que caiga sobre ellos pasara entre ambos.

120 TERCERA.- Por " Maquina rajadora de acei-
tunas", segun precedentes reivindicaciones. caracte-
rizada porque una vez depositado el fruto en la tol-
va y puesto en funcionamiento el motor, el rodillo
distribuidor-alimentador empezara a depositar cierta
125 cantidad de fruto sobre los rodillos cortadores pro-
vistos de filo o dentado, que a su vez son accionados
por el mismo motor mediante una polea o correa que
abraza el eje del motor y el eje del rodillo mas ale-
jado de este, mientras que a la vuelta por contacto

165034

130 tangencial exterior hace girar al otro rodillo cortador en el sentido contrario ya citado, con la misma fuerza y a un mismo tiempo.

135 CUARTA.- Por "Maquina rajadora de aceituna", segun reivindicaciones precedentes, caracterizada porque una vez rajadas las aceitunas por los rodillos cortadores sale despedido el fruto bajo ellos yendo a chocar contra una cinta elastica de amortiguacion, que evita sea dañado, para posteriormente caer lentamente en una banasta o vasija receptora.

140 QUINTA.- Por " MAQUINA RAJADORA DE ACEITUNAS".

145 Todo ello, tal y como se describe en el cuerpo de la Memoria precedente que consta de seis hojas foliadas, mecanog-afiadas a dos espacios por una sola de sus caras, a la que se acompa a otra de planos para mejor comprension del objeto descrito.

Madrid, 12 de enero de 1.971

P.A. de D. CRISTOBAL GOMEZ NAVARRO

E. RODRIGUEZ RIVAS.

P.P.

150.-



